

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 156

Fecha Estado: 13/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100044800	Tutelas	MARTHA CECILIA OLARTE GUTIERREZ	NUEVA EPS	Auto ordena abrir incidente Concede término. Ordena notificar.	12/09/2022		
05001310301320210031000	Verbal	MARIA ADIELA LOPEZ AGUDELO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto nombra auxiliar de la justicia al Dr. CARLOS ARTURO GRISALES POSADA como curador Ad-litem del demandado Ruben Darío Bustamante. Acepta la excusa presentada por el abogado José Miguel Olarte Pérez	12/09/2022		
05001310301320220012100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MAYERLIN DANIELA RESTREPO PENAGOS	Auto requiere parte demandante, so pena de dar aplicación a lo dispuesto en e artículo 317 del C.G.P.	12/09/2022		
05001310301320220017800	Tutelas	VICTOR TORDECILLA MONTES	SECRETARIA DE EDUCACION ANTIOQUIA	Auto ordena abrir incidente Concede término. Ordena notificar.	12/09/2022		
05001310301320220021800	Tutelas	JEFFERSON RAFAEL DIAZ HERNANDEZ	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín.	12/09/2022		
05001310301320220025700	Verbal	DORA INES GOMEZ CANO	CORPORACION COLOMBIA SALUDABLE	Auto admite demanda Ordena notificar en los términos señalados en la Ley 2213 de 2022, ratifica personería.	12/09/2022		
05001310301320220026500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	FONDO GANADERO DE SANTANDER	Auto rechaza demanda por falta de requisitos legales, conforme lo expuesto en la providencia de la referencia. Archivar.	12/09/2022		
05001310301320220026800	Verbal	PASSA PASSA MUSIC PUBLISHING Y ENTERTAINMENT S.A.S	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda por falta de requisitos legales conforme lo expuesto en la providencia de la referencia. Archivar.	12/09/2022		
05001310301320220027000	Ejecutivo Singular	ALVARO JOSE PINO MARTINEZ	LUIS ALEJANDRO BRICEÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar, reconoce personería, requiere parte demandante, concede término	12/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220027000	Ejecutivo Singular	ALVARO JOSE PINO MARTINEZ	LUIS ALEJANDRO BRICEÑO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	12/09/2022		
05001310301320220027200	Verbal	CARLOS ENRIQUE GALLEG0 CARTAGENA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	12/09/2022		
05001310301320220027600	Tutelas	FRANCISCO ARIAS LOPEZ	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	12/09/2022		
05001310301320220028000	Tutelas	JORGE ALBERTO TAPIAS ORREGO	NUEVA EPS	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín.	12/09/2022		
05001310301320220029300	Tutelas	MARIA AMILBIA QUIRAMA JURADO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Concede. Ordena notificar.	12/09/2022		
05001310301320220030700	Tutelas	JEANNETTE GAVIRIA MORENO	CARCEL PEDREGAL	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede término. Ordena notificar.	12/09/2022		
05001310301320220030900	Tutelas	ROSA ELENA VILLALOBOS HERRERA	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Requiere parte accionante. Ordena notificar.	12/09/2022		
05001400300520220027301	Tutelas	MARÍA FILOMENA BOTERO GÓMEZ	ADMINISTRACIÓN URBANIZACIÓN RESERVA DEL SEMINARIO	Sentencia tutela segunda instancia Revoca sentencia. Compulsa copias a la Sala Disciplinaria.. Notificar.	12/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)